

Dirección General Dirección de Administración del Mercado Eléctrico Mayorista

Oficio No. CENACE/DAMEM/242/2018

Ciudad de México, a 13 de abril de 2018.

Asunto: Segunda Etapa de Designación para la integración del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para Centrales Externas Legadas y Contratos de Interconexión Legados.

Participantes del Mercado Eléctrico Mayorista en la modalidad de Suministrador de Servicios Calificados Presentes.

Hago referencia a la Convocatoria para la designación del *Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para Centrales Externas Legadas y Contratos de Interconexión Legados* ("CCARM-Legados") y particularmente a las designaciones presentadas para ocupar el asiento como miembro con derecho a voto en dicho Comité para representar a los Participantes del Mercado en la modalidad de Suministrador de Servicios Calificados.

Durante el periodo de designación se recibieron en la Subdirección de Diseño del Mercado Eléctrico Mayorista del Centro Nacional de Control de Energía (en adelante el "CENACE") más de una designación de distintos interesados para ocupar la posición señalada en el párrafo anterior.

Designados	Participantes del Mercado Habilitados que Designan	Participantes del Mercado con Prevención
Titular: Juan Antonio Zapata Garcia Suplente:	Energía Buenavista, S. de R.L. de C.V.	
Titular: Alejandro Ledesma Moreno Suplente: Raúl Brian Hernández Guerra	Suministro Sustentable de Energia en México, S.A.P.I de C.V.	

Conforme a lo establecido en el numeral 6.2.10 del "Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado" (en adelante MDRM), se hace de su conocimiento que cuentan con un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que haya surtido sus efectos la presente notificación, para que designen únicamente a un miembro en común, con su respectivo suplente que representen a los Participantes del Mercado en la modalidad de Suministrador de Servicios Calificados.

Las designaciones deberán presentarse en la Subdirección de Diseño del Mercado Eléctrico Mayorista con domicilio en Blvd. Adolfo López Mateos No.2157 (dos mil ciento cincuenta y siete), Edificio Magna Sur, piso 11 (once), Colonia Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01010, con un horario para la recepción de designaciones de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y atendiendo a lo establecido en el numeral 6.2.5 del MDRM y en la Convocatoria para la integración del CCARM-





Dirección General Dirección de Administración del Mercado Eléctrico Mayorista

Oficio No. CENACE/DAMEM/242/2018

Ciudad de México, a 13 de abril de 2018.

MEM emitida el 15 de febrero de 2018, que como es de su conocimiento se encuentra disponible en: http://www.cenace.gob.mx/Paginas/Publicas/MercadoOperacion/CCARMLegados.aspx.

Cabe señalar que una vez transcurrido el plazo antes mencionado si el CENACE no recibe la designación del miembros en común y su respectivo suplente, la posición en el CCARM-MEM quedará vacante, de conformidad con el referido numeral 6.2.10 del MDRM.

Se emite el presente con fundamento en lo establecido en los artículos 25, párrafo quinto, 27, párrafo sexto, 28, párrafos cuarto y quinto, 49, párrafo primero, y 90, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, párrafos primero y tercero, 3º, párrafo primero, fracción I y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, párrafo primero, 2º, 6º, párrafo primero, 14, párrafo primero, fracción I y 15, párrafo antepenúltimo, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 107, 108, párrafo primero, fracciones I, IV, de la Ley de la Industria Eléctrica; PRIMERO, párrafo primero, SEGUNDO, párrafo primero, CUARTO y VIGÉSIMO CUARTO, del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Energía; 1º, párrafo primero, 3º, párrafo primero, apartado B, fracción III, 13, fracciones IV, XXII y XXV, 29, fracciones I, II y III, del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía.

Atentamente

Ing. Marços Ricardo Valenzuela Ortiz

Director de Administración del Mercado Eléctrico Mayorista

c.c.p. A Ing. Favio Perales Martínez. Subdirector de Diseño de Mercado. CENACE. Presente.

M/EMM/ECE